CONTRATISTA: CONSORCIO JS 23
NIT. Y/O CC: 1088280330
REPRESENTANTE LEGAL JUAN CAMILO ALVAREZ PARAMO
CÉDULA DEL REP. LEGAL 1.094.901.432
VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 228.307.748
VALOR ADICIÓN No.01: $ 50.735.055
CDR Y FECHA: No. 16115 de 22 noviembre de 2023
PRORROGA No.01: UN (01) Mes.

Entre los suscritos a saber **OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA**, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.772.644, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. ESP**, identificada con el NIT. No. 900.259.215-4, según Decreto de Nombramiento No. 0892 del 07 de octubre de 2020 y Acta de Posesión No. 364 de octubre 14 de 2020, entidad constituida mediante Escritura Pública No. 6856 de la Notaría Cuarta del Círculo de Pereira, de fecha 19 de noviembre de 2008, autorizado para contratar según lo establecido para ello en los estatutos de la sociedad, quien en adelante se denominará LA EMPRESA y, de otra parte, **CONSORCIO JS 23** Representado Legalmente por **JUAN CAMILO ALVAREZ PARAMO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.901.432 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, convienen celebrar **ADICIÓN No 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE INTERVENTORIA No. CP-CI-EAAR-06-2023**, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA**". **SUSTENTACIÓN DE LA ADICION Y PRORROGA. 2.**. Que el contrato tuvo como acta de inicio el día 20 de junio de 2023 y fecha de terminación inicial el 02 de noviembre de 2023, Suspensión el 27 de octubre y fecha de reinicio 27 de noviembre de 2023, por lo tanto, se encuentra vigente **2**. **2.**Teniendo en cuenta que se necesita prorrogar el contrato de obra No. CP-CO-EAAR-06-2023, se requiere una prórroga al contrato de Interventoría **CP-CI-EAAR-06-2023**, por el término de un mes (1) contados a partir de la fecha de finalización posterior al reinicio de las obras.**3.** A continuación, se presenta la relación de costos de la adición del contrato de interventoría.

PERSONAL DE PLANILLA (CON VINCULACION)	SUELDO (MES)	DEDICACION (MES)	N° MESES	Vr PARCIAL
Director de Interventoría	$ 5,000,000	30%	1.00	$ 1,500,000
Residente de Interventoría	$ 4,500,000	100%	1.00	$ 4,500,000
Inspector de Obra	$ 3,500,000	100%	1.00	$ 3,500,000
			Sub Total - Personal Profesional	$ 9,500,000
			Factor Multiplicador	2.50
			Total Personal de Planilla	**$ 23,750,000**

PERSONAL DE APOYO (PRESTACION DE SERVICIOS)	SUELDO (MES)	DEDICACION (MES)	N° MESES	Vr PARCIAL
Asesor Hidráulico	$ 4,500,000	30%	1.00	$ 1,350,000
Asesor Seguridad industrial salud ocupacional	$ 4,000,000	100%	1.00	$ 4,000,000

Asesor en trabajo social	$ 4,000,000	100%	1.00	$ 4,000,000
Asesor ambiental	$ 4,000,000	30%	1.00	$ 1,200,000
			Sub Total - Personal Profesional	$ 10,550,000
			Factor Multiplicador	1.79
			Total Personal de Planilla	**$ 18,884,500**

COSTOS DIRECTOS	$ 42,634,500
IVA (19%)	$ 8,100,555
PRESUPUESTO TOTAL ADICIÓN INTERVENTORÍA	**$ 50,735,055**

A continuación, se presenta la relación de costos total de la interventoría con adición:

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA	$ 279,042,803
PLAZO (MESES)	5.50

PERSONAL DE PLANILLA (CON VINCULACION)	SUELDO (MES)	DEDICACION (MES)	N° MESES	Vr PARCIAL
Director de Interventoría	$ 5,000,000	30%	5.50	$ 8,250,000
Residente de Interventoría	$ 4,500,000	100%	5.50	$ 24,750,000
Inspector de Obra	$ 3,500,000	100%	5.50	$ 19,250,000
			Sub Total - Personal Profesional	$ 52,250,000
			Factor Multiplicador	2.50

	Total Personal de Planilla	**$ 130,625,000**

PERSONAL DE APOYO (PRESTACION DE SERVICIOS)	SUELDO (MES)	DEDICACION (MES)	N° MESES	Vr PARCIAL
Asesor Hidráulico	$ 4,500,000	30%	5.50	$ 7,425,000
Asesor Seguridad industrial salud ocupacional	$ 4,000,000	100%	5.50	$ 22,000,000
Asesor en trabajo social	$ 4,000,000	100%	5.50	$ 22,000,000
Asesor ambiental	$ 4,000,000	30%	5.50	$ 6,600,000
			Sub Total - Personal Profesional	$ 58,025,000
			Factor Multiplicador	1.79

	Total Personal de Planilla	**$ 103,864,750**

COSTOS DIRECTOS	$	234,489,750
IVA (19%)	$	44,553,053
PRESUPUESTO TOTAL DE INTERVENTORIA INCLUYE ADICIÓN	**$**	**279,042,803**

4.Como parte del desarrollo del alcance del Contrato, cuyo objeto es “REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO – RISARALDA”, se llevó a cabo la demolición del pavimento de la intersección entre la carrera 4, y la calle 5, a fin de reponer las redes de

alcantarillado, la recámara y sumideros existentes en dicha intersección, tal como lo indica el objeto del Contrato de obra. **5.** Una vez se realizó la demolición y excavaciones para la nueva recámara, se pudo evidenciar que la tubería que baja por la calle 5, la cual es tubería de concreto, y descarga en la recámara; se encuentra en un estado avanzado de deterioro por su vetustes, que ha venido siendo acelerado por el constante flujo de Maquinaria y Vehículos pesados a la zona de intervención toda vez que se encuentra restringido el paso en algunas arterias viales importantes al interior del municipio, por las diversas ejecuciones que actualmente tiene la Alcaldía Municipal. **6.**Aunado a lo anterior en la **Calle 5 entre Carreras 4 y 5**, sitio objeto de esta reformulación, nos encontramos con unas estructuras de pavimento con un grado de obsolescencia que probablemente transfiere cargas vehiculares a las tuberías existentes provocando su ruptura hasta el punto de generar desbordamientos de las aguas negras; puesto que las mismas se ven fluir por fuera del colector, a través del terreno circundante a la tubería de alcantarillado.



IMAGEN Nº2 – ESTADO DE TUBERÍA DE CONCRETO DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE 5.

Si bien dicho tramo de la Calle 5 entre Carreras 4 y 5 no se encontraba dentro de los alcances iniciales del proyecto viabilizado es importante mencionar, que el mismo es un afluente de las estructuras de inspección que si se incluyeron previamente; y su no intervención inmediata, al corto plazo generará un cuello de botella que va a desembocar la formación de cárcavas en toda la estructura del pavimento y por ende afectaciones estructurales a los cimientos de las viviendas vecinas al sitio de intervención; hecho que ya ha ocurrido en otros sectores del Municipio donde se ha debido construir muros de contención para dar estabilidad a estructuras residenciales afectadas. **7.**De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se considera imperativo atender la reposición de las redes de alcantarillado de la calle 5, con base en las siguientes consideraciones adicionales:

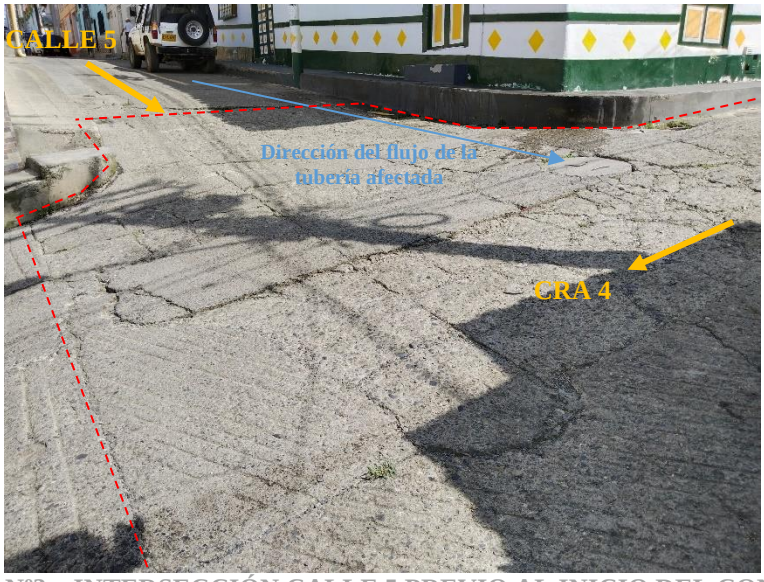
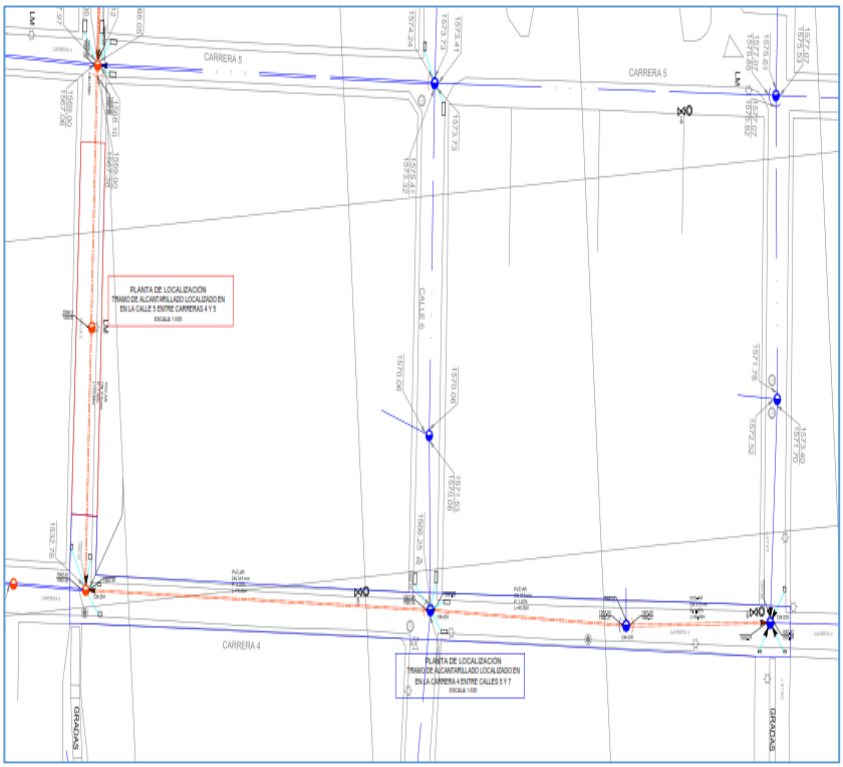


IMAGEN Nº3 – INTERSECCIÓN CALLE 5 PREVIO AL INICIO DEL CONTRATO.

TÉCNICAS	Como se puede observar en la imagen 2, la tubería de concreto se encuentra completamente desgastada en la parte inferior, hasta el punto de tener una pared tan delgada que permite la filtración de las aguas servidas. Este escape de las aguas hacia el terreno puede generar un incremento de las presiones hidrostáticas, que finalmente se traducen en afectaciones en la subrasante y en consecuencia en la estructura de pavimento, no solo de la misma calle 5, sino también de la intersección dado que la pendiente longitudinal conduce las aguas hacia allí, exponiendo el pavimento nuevo instalado en la intersección, de acuerdo con el alcance actual del contrato.
SERVICIO Y FUNCIONALIDAD	El estado que presenta la tubería se presta para un posible colapso del colector, desencadenando un impedimento en la continuidad en el servicio, y posterior desbordamiento de las aguas servidas, profundizando las afectaciones técnicas que tuviesen lugar. Adicionalmente, dado que no hay manera de evitar que la totalidad de usuarios suspendan los vertimientos, ni manera de evitar las aguas lluvias, los efectos ante una falla del sistema son traumáticos.

SALUBRIDAD	El desbordamiento del flujo de aguas servidas del alcantarillado combinado, ante un posible colapso del colector, desencadenaría un afloramiento hacia el exterior de la superficie del pavimento de las aguas negras, lo cual genera presencia de olores, además de posibles infecciones y la propagación de vectores transmisores de enfermedades como el dengue. En vista de lo anterior, se considera que las atenciones a esta obra de mitigación no pueden esperar. Ahora bien, la reposición de la red de alcantarillado de la calle 5, supone la intervención de la estructura de pavimento actual, por lo cual se sugiere que el alcance de las actividades adicionales, se extienda al cambio de la red de acueducto de la misma calle, y la rehabilitación del pavimento y andenes, como obras complementarias a la reposición, que como bien se indicó anteriormente, se requiere de manera indispensable para garantizar la integridad de las obras objeto del alcance inicial del contrato.

Trazado Alcantarillado Calle 5 entre Carreras 4 y 5 (Ver Plano Anexo)



Analizada la solicitud y su sustentación esta es aceptada y tramitada por la supervisión. En consecuencia, las partes acuerdan **PRIMERO**: **ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CP-CI-EAAR-06-2023, EN LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($** 50.735.055)

PARÁGRAFO. El valor total del contrato más la adición suman **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($** 279.042.803**)., SEGUNDA:** La presente adición se pagará siguiendo la forma prevista en la cláusula **CUARTA** del contrato principal, **TERCERA: PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO PRINCIPAL DE INTERVENTORIA No. CP-CI-EAAR-06-2023,** en un (01) mes contados a partir del 03 de diciembre de 2023. Las partes dejan claro que la presente prorroga no da lugar a posteriores reclamaciones por este concepto, toda vez que son de mutuo acuerdo, **CUARTA:** EL CONTRATISTA se compromete a **PRORROGAR Y ADICIONAR** en los mismos términos las pólizas inicialmente solicitadas, **QUINTA. PERFECCIONAMIENTO:** La presenta prorroga se perfecciona con la firma de las partes y solo podrá iniciar su ejecución una vez aprobada la ampliación de las garantías. Las demás partes del contrato que no hayan sido objeto de la presente prorroga no sufren variación, **SEXTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** CDR No.16115 del 22 de noviembre de 2023, **FUENTE PA FIA-SGP-AGUA POTABLE Y SANEMIENTO BASICO**, que se afecta en **($**50.735.055). **SÉPTIMO: El CONTRATISTA** autoriza para que se descuente de la presente adición el valor de las estampillas que por Ley le corresponden **OCTAVO: PERFECCIONAMIENTO:** La presente adición y prorroga se perfecciona con la firma de las partes y solo podrá iniciar su ejecución una vez aprobada la ampliación de las garantías. Las demás partes del contrato que no hayan sido objeto de la presente adición y prorroga no sufren variación.

Para constancia se firma en Pereira, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.

CONSORCIO JS 23

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO*	*Fecha de aprobación:*	*14/06/2023 11:54:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA*	*Fecha de aprobación:*	*14/06/2023 3:53:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5076900_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5076900_En ejecución

nformación del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA
Proceso de Contratación	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y AL
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	279.042.803,00 COP

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.10864115
Número del contrato	CP-CI-EAAR-06-2023
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA
Tipo de contrato	Otro
Fecha de inicio del contrato	20/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	2/01/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	135 Días
Tiempo adiciones en días	61 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(●) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	4/01/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	6/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5076900
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	20 horas de tiempo transcurrido *(13/06/2023 7:26:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CP-CI-EAAR-06-2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	135 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	6/11/2023 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	6/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	6/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO JS 23

COLOMBIA, Pereira
Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO JS 23			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO* ***Fecha de aprobación:*** *14/06/2023 11:54:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA* ***Fecha de aprobación:*** *14/06/2023 3:53:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días para terminar *(20/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días para terminar *(20/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días para terminar *(20/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☑Sí ☐No

%del anticipo: 40,00

Valor del anticipo: 91.323.099,20 COP

¿Patrimonio autónomo? ☐Sí ☑No *

¿Cuenta bancaria? ☑Sí ☐No *

☐**Otro:**

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	% de amortización	Fecha prevista de emisión	
☐ Pago 001	100	228.307.748,00	100	-	Editar

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5076900
Proveedor CONSORCIO JS 23
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	1. Especificaciones Santuario Redes (2).pdf	1. Especificaciones Santuario Redes (2).pdf	Descargar	Detalle
☐	13. Anexo 1- Anexo Tecnico CCE-EICP-IDI-40 - CP-CI-EAAR-06-2023.pdf	13. Anexo 1- Anexo Tecnico CCE-EICP-IDI-40 - CP-CI-EAAR-06-2023.pdf	Descargar	Detalle
☐	12. RESOLUCION QUE AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA PENDIENTE.pdf	12. RESOLUCION QUE AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA PENDIENTE.pdf	Descargar	Detalle
☐	10.4. DECRETO 1180 DE DICIEMBRE 2022.pdf	10.4. DECRETO 1180 DE DICIEMBRE 2022.pdf	Descargar	Detalle
☐	11. PLAN DE ACCION ESPECIFICO POR CALAMIDAD PUBLICA AMPLIADO.pdf	11. PLAN DE ACCION ESPECIFICO POR CALAMIDAD PUBLICA AMPLIADO.pdf	Descargar	Detalle
☐	10.3. DECRETO 1015 DEL 10 NOV DE 2022.pdf	10.3. DECRETO 1015 DEL 10 NOV DE 2022.pdf	Descargar	Detalle
☐	10.2. DECRETO 0920 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022 (1).pdf	10.2. DECRETO 0920 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022 (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	10.1. AMPLIACION CALAMIDAD PUBLICA 2022 VF.pdf	10.1. AMPLIACION CALAMIDAD PUBLICA 2022 VF.pdf	Descargar	Detalle
☐	9. Acta Reunion GESTION DEL RIESGO.pdf	9. Acta Reunion GESTION DEL RIESGO.pdf	Descargar	Detalle
☐	10. Decreto Calamidad 10-100-18-36.pdf	10. Decreto Calamidad 10-100-18-36.pdf	Descargar	Detalle
☐	8. EST_PREVIO_INTERV_Santuario.pdf	8. EST_PREVIO_INTERV_Santuario.pdf	Descargar	Detalle
☐	7. CONVOCATORIA_VEEDURIA.pdf	7. CONVOCATORIA_VEEDURIA.pdf	Descargar	Detalle
☐	6. CDR_INTERV_202305301609.pdf	6. CDR_INTERV_202305301609.pdf	Descargar	Detalle
☐	5. CARTA DE VIABILIZACION (1).pdf	5. CARTA DE VIABILIZACION (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	4. CERTIFICACIÓN APLICACIÓN NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS PLANOS Y DISEÑOS OK (1).pdf	4. CERTIFICACIÓN APLICACIÓN NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS PLANOS Y DISEÑOS OK (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	3.4. DS_ALC_SANTUARIO-DS-ALC-03 (1).pdf	3.4. DS_ALC_SANTUARIO-DS-ALC-03 (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	3.2. DS_ALC_SANTUARIO-DS-ALC-01 (1).pdf	3.2. DS_ALC_SANTUARIO-DS-ALC-01 (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	3.1. DS_ACU_SANTUARIO-DS-ACU-01 (1).pdf	3.1. DS_ACU_SANTUARIO-DS-ACU-01 (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	3. DS_ACU_SANTUARIO-DIS-ACU-02 (1).pdf	3. DS_ACU_SANTUARIO-DIS-ACU-02 (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	2. Presupuesto (1).pdf	2. Presupuesto (1).pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 7 # 23-60 PISO 5
Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira
País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección CARRERA 7 # 23-60 PISO 5
Código postal 660002

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 19 N°13-17 PISO 4	COLOMBIA > Risaralda > Pereira

1 CO1.PCCNTR.5076900

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
228.307.748,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA	1,00	UN	228.307.748,00	228.307.748,00	228.307.748,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 3 horas de tiempo transcurrido *(14/06/2023 11:54:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	15. Anexo 5- Minuta del Contrato CCE-EICP-IDI-44 -PENDIENTEEEE.pdf	15. Anexo 5- Minuta del Contrato CCE-EICP-IDI-44 -PENDIENTEEEE.pdf	(detalle)
☐	12. RESOLUCION QUE AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA PENDIENTE.pdf	12. RESOLUCION QUE AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA PENDIENTE.pdf	(detalle)
☐	8. EST_PREVIO_INTERV_Santuario.pdf	8. EST_PREVIO_INTERV_Santuario.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	228.307.748
Total	228.307.748

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	CDRS-14790-14789-CDP-100-2023	CDP	No validado	566.689.661 COP	228.307.748 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer: 228.307.748 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

[CP-CI-EAAR-06-2023]

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P.
Carrera 7 # 23 – 60 Edificio Risaralda Piso 5
Pereira

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **CP-CI-EAAR-06-2023**
Objeto:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA

Estimados señores:

Los suscritos, JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO y JOHAN STIVEN OSPINA LONDOÑO, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [(1)]
JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO	90%
JOHAN STIVEN OSPINA LONDOÑO	10%

[(1)] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO JS 23

3. El objeto del consorcio es "**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO – RISARALDA"**

4. La duración de este consorcio es del plazo del contrato del contrato y un año adicional.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO, identificado con C. C. No. _1094901432 de ARMENIA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es JOHAN STIVEN OSPINA LONDOÑO, identificado con C. C. No. 1093223658 de SANTA ROSA DE CABAL, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

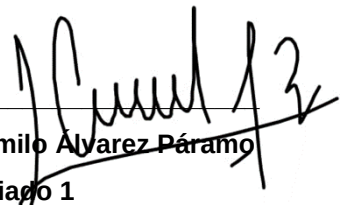
8. El Señor JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO JS 23

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: **CONSORCIO JS 23**

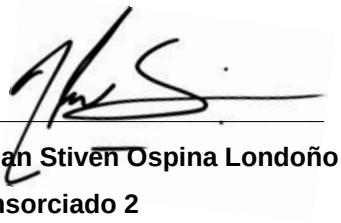
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo Tv 21 #18-11, ED TRIADA, APTO 807, BARRIO LA PRADERA
Dirección electrónica jcatinci@gmail.com
Teléfono 3022253494
Ciudad Dosquebradas - Risaralda

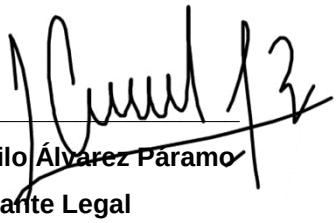
En constancia, se firma en PERERIRA, a los treinta (30) días del mes de MAYO de 2023.



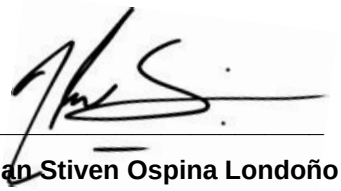
Juan Camilo Álvarez Páramo
Consorciado 1
CONSORCIO JS 23



Johan Stiven Ospina Londoño
Consorciado 2
CONSORCIO JS 23



Juan Camilo Álvarez Páramo
Representante Legal
CONSORCIO JS 23



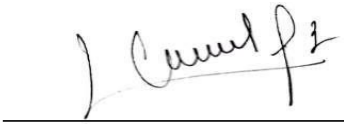
Johan Stiven Ospina Londoño
Representante Legal Suplente
CONSORCIO JS 23

CERTIFICACIÓN PROPONENTE CONTRATOS EJECUTADOS SECOP II

LUGAR Y FECHA: PEREIRA 14 DE JUNIO DE 2024

CON EL PROPÓSITO DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CONTRATO NO CP-CI-EAAR-06-2023, EL PROPONENTE SE PERMITE CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

ESTE CONTRATO SE SUSCRIBIÓ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II ENTRE (CONTRATANTE) Y (CONTRATISTA).



FIRMA DEL PROPONENTE

JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO
NOMBRE DEL PROPONENTE

DOC. IDENTIDAD NO. 1094901432